**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con domicilio en Hamburgo 135, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

* Integrar un directorio de participantes del Premio Antonio García Cubas para mantener comunicación con los participantes.
* Contactar a los ganadores para la notificación de resultados.
* Enviar información relacionada con futuros eventos organizados por el INAH.

Solo en caso de que no desee que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

* Integrar un directorio de participantes del Premio Antonio García Cubas para mantener comunicación con los participantes.
* Contactar a los ganadores para la notificación de resultados.
* Enviar información relacionada con futuros eventos organizados por el INAH.

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales se utilicen para las finalidades anteriormente señaladas, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

**Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:**

* Ficha bibliográfica de la obra sometida a concurso
* Datos del autor(es): teléfono y correo electrónico.
* Datos de la persona que presenta la obra: nombre, cargo, dirección, teléfono y correo electrónico.
* Nombre de la editorial, institución y/o persona que inscribe, en su caso

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, el cual establece que le corresponde a la Dirección de Divulgación de la Coordinación Nacional de Difusión, divulgar e involucrar a la población en el desarrollo de investigaciones, programas y eventos culturales del Instituto Nacional de Antropología e Historia para una mejor comprensión y mayor conocimiento de las materias y actividades que son de su competencia; así como lo dispuesto en los artículos 7, 20, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 5, 14 16, 26, 27, 28 y 74 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y de más normatividad aplicable.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México

c) Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx

d) Número telefónico: 01 (55) 41 66 07 73

e) Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

1.-  Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx

2.-  Correo postal certificado porte pagado

3.- De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

4.- Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1.- De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

2.-Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx y/o <https://www.infomex.org.mx>

3.- Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

4.- Correo postal certificado porte pagado

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 01 55 41 66 07 73

**Fecha de elaboración:** 02 de septiembre de 2019